



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso : Alimentos
Demandante : Diana Marcela Cruz Cortes
Demandado : Jorge Arturo Herrera Penagos
Radicación : 2017-00320
Interlocutorio : 00606

Previo al requerimiento solicitado por la demandante, se recibe respuesta de la entidad SURA COLOMBIA, referente a la medida cautelar de la cual se les requirió, por ello, déjese en conocimiento a las partes para los fines legales a que haya lugar.

Notifíquese,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f276dfcfaf867460754a5fb6f75ab34b5fff13a2ffec15ffc83c45fba8449528**

Documento generado en 29/09/2022 11:55:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>